

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 7'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 6'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

## FINES DE LA EDUCACIÓN

El problema de la educación es muy complejo, porque, si ha de ser completa, abarca todas las facultades del hombre, tanto las físicas como las morales, aunque no todas en el mismo grado, ya que en la vida racional no ejercen igual influencia.

De la exposición breve, que en el anterior artículo hicimos, del concepto que las distintas escuelas tienen de la educación, se vé que la escuela católica busca la perfección esencial, no despreciando la accidental y circunstancial, que pueda hermoear y embellecer aquella.

Pero considera un desorden, en el que caen los que se contentan con cierta clase de ilustración y de cultura, dar preferencia a lo secundario y accidental, posponiendo lo primario y sustancial.

Para mayor claridad véase lo que etimológicamente significa educación.

Esta palabra se deriva del verbo latino *educare*, que está compuesto de la preposición *e*, que denota procedencia y *ducere*, que significa guiar, traer, sacar; equivaie por lo tanto a la acción de sacar, traer o guiar al hombre de un estado a otro. ¿De qué estado?

Del estado de imperfección en que viene al mundo, al estado de perfección que le corresponde por su naturaleza.

El niño es imperfectísimo en su organismo, en sus sentidos y en sus potencias, encontrándose sumamente necesitado del auxilio ajeno, para desarrollarse física, intelectual y moralmente.

Los fines inmediatos y particulares de la educación serán, hacer al hombre perfecto en esos tres órdenes de la vida, siempre teniendo en cuenta la importancia absoluta y relativa de cada uno de ellos, porque esas perfecciones han de considerarse no solo en sí mismas, sino en relación al fin que ha de llenar la persona en que radiquen.

¿Cuál es el fin asignado al hombre? Para los ateos y los impíos que niegan el orden sobrenatural y la vida futura, el hombre no tiene más fin que el de la vida presente, y así el fin último de la educación le colocan dentro del marco puramente temporal; para los católicos, para los que tienen fé en más altos destinos, el fin de la educación consiste en la perfección cristiana, la cual no es otra cosa que la preparación para recibir la suprema, verdadera y nobilísima perfección con que Cristo, prototipo de la humanidad, embellecerá a la Naturaleza en aquella patria de la que es Rey y Señor.

¿Podrá haber educación que no se base en los principios católicos?

Bajo este aspecto, de ningún modo. Todas las perfecciones que se puedan adquirir, para figurar en el mundo, sin la virtud cristiana, sin las buenas obras en sentido católico, serán un

ropaje vistoso, un adorno, que solo tiene valor aquí entre los hombres; más ante Dios, ya lo dijo el sabio, vanidad y mentira.

Brindo a los lectores católicos, una anécdota que no ha mucho tiempo leí en una hojita del calendario del Sagrado Corazón, si mal no recuerdo.

En un viaje hubo de pasar en barca un rio cierto caballero, ilustrado y culto; entabló conversación con el barquero, hombre rudo e ignorante, sobre los progresos modernos y notando que no tenía ni la más remota idea de la electricidad y sus aplicaciones; que no sabía apenas deletrear, ni resolver más problemas que los de la cobranza del servicio que prestaba a los viajeros y excursionistas, le dijo, amigo, usted ha perdido la tercera parte de su vida; continuó la conversación y viendo que desconocía hasta el nombre de las principales poblaciones de España, por no haber tenido con sus semejantes más trato que el de la barca, en tono compasivo le añadió; ha perdido usted dos terceras partes de su vida; en este momento la barca chocó contra una roca, a la que les llevó la corriente, por una distracción del barquero, que seguía con atención aquella primera lección de ciencia y de cultura, haciéndola zozobrar; entonces éste preguntó al caballero ¿sabe usted nadar? No, fué la contestación: pues usted perdió la vida entera; y al fondo fué, mientras el barquero ganó la orilla opuesta.

¿De qué aprovechará al ingeniero, al abogado, al industrial, etc., haber construído edificios suntuosos, ganando pleitos difíciles, resuelto negocios importantes, y ser alabado de los hombres, si no ha sabido fabricarse un trono para la eternidad, defender el pleito de su alma, resolver el negocio de los negocios y ser alabado de Dios? Inútil toda ciencia y toda cultura. Más no es este el aspecto bajo el que exclusivamente se hace necesaria la religión en la educación; hay otros de la misma vida presente, que la exigen, de no ser anarquistas, o sea de no llegar a la negación de toda dignidad humana, del orden, del derecho, de la justicia y demás vínculos morales.

P. GONZÁLEZ

.....

## ECOS A MARÍA

¿Quién fomenta mi alegría?  
María.  
¿Qué flor es más hermosa?  
Rosa.  
¿Qué dulcifica el dolor?  
Amor.

Sea bendito el cantor,  
que entre espinas y entre abrojos  
cante con llanto en los ojos  
María, Rosa de Amor.

¿Qué pide el naufragio incierto?  
Puerto.

¿Y el enfermo en su inquietud?  
Salud.

¿Qué diviso en lontananza?  
Esperanza.

En mis días de bonanza  
y en mis noches de amargura  
os llamaré con ternura:

Puerto... Salud... Esperanza.

.....

Insertamos a continuación el Programa que los obreros católicos de Gijón publicaron al reorganizar la Federación local de Sindicatos católicos, en el cual está sintetizado lo que son y lo que piensan y quieren dichos Sindicatos.

Léanle detenidamente y medítenle nuestros lectores.

## LOS OBREROS DE GIJÓN

El programa de los Sindicatos obreros católicos

Reorganizada la Federación local de Sindicatos católicos y renovada la Junta Directiva, su primer acuerdo y determinación ha sido romper su habitual silencio, exponer su programa social, ponerse en contacto con la opinión pública y esperar su fallo imparcial en los asuntos sociales, que tan hondamente preocupan en la actualidad a todos los hombres de acción.

Nadie podrá tildar de inoportuno este manifiesto, ya que las circunstancias del momento actual dan inusitado relieve a las cuestiones sociales. Ellas constituyen la preocupación de los hombres del Estado, influyen eficazmente en la marcha de los acontecimientos humanos, han de modificar radicalmente las condiciones de la futura sociedad, y, finalmente, han de producir hondas perturbaciones en el presente estado de cosas.

La «cuestión social», mejor dicho, la «cuestión obrera», se ha desarrollado hasta aquí en un ambiente de perturbación y de desorden y se la ha considerado patrimonio exclusivo de ese partido ni «social», ni «obrero», sino «político», llamado «socialismo». Hoy, en cambio, podemos hablar con la frente erguida y con aires de triunfo de la organización católico-social española, que en breve actuación ha escrito páginas gloriosas en la historia de nuestra patria, se la estima ya como garantía de orden y valladar incolmable contra el torrente desbordante de las ideas anárquicas y se la saluda como brillante aurora de una era de prosperidad y progreso verdaderos.

¿Se nos pregunta a quiénes nos dirigimos? En primer lugar a «los patronos», luego «a los obreros», por último, a la «masa neutra católica», que asiste con la mayor impasibilidad e indiferencia a esa espantosa lucha social que conmueve a la humanidad.

Primeramente «a los patronos». A «los patronos», muchos de los cuales, enemigos más o menos declarados de la moral católica y sometidos a la ley del terrorismo, pactan con la anarquía, se rinden ante la amenaza, abdican de su libertad, y en aras de una engañosa y brevísima

paz, hacen concesiones humillantes y sacrifican a aquellos obreros, que en su honradez, laboriosidad, competencia e ideas católicas, ofrecen garantía segura para el orden, para la tranquilidad y el florecimiento de la industria y el comercio.

Luego nos dirigimos a «los obreros»; ante todo a ESOS OBREROS «sistemáticamente sectarios», especie de máquinas inconscientes, de cerebros vacíos, lo suficientemente incapaces para no discutir, ni razonar; lo bastante perversos para odiar y perseguir sin razón ni motivo alguno a quien no piense igual que ellos.

También nos dirigimos a «esos otros obreros, cobardes y apocados» que militan en el socialismo, por «puro miedo».

Finalmente nos dirigimos a «esa masa neutra»... que se dice... CATOLICA.

¿Qué son los Sindicatos Católicos?

Agrupaciones de personas pertenecientes a una profesión o a profesiones similares, para la defensa de sus intereses profesionales.

En el «orden educativo», es un laboratorio donde se atiende a su cultura intelectual y a la elevación mental, mediante los conocimientos indispensables de carácter general y a los especiales que reclama la competencia profesional de su oficio.

En el «orden moral» es una escuela en la que se le inculcan las ideas «del deber, del derecho, de la justicia», en la que se le recomienda la fidelidad, el cumplimiento de sus compromisos y la exacta observancia de lo pactado. En el «orden económico» es una institución que remedia en tiempo de enfermedad las necesidades más urgentes, con las Cajas de Socorro mútuo; aconseja el ahorro y la previsión; suaviza los días de la vejez, con las Cajas de Pensiones; abarata la vida por medio de las Cooperativas de consumo y afronta las dificultades del paro forzoso o de legítima huelga, con las Cajas de auxilios.

En el «orden profesional» se esfuerza en obtener la razonable reducción del trabajo, la justa remuneración del salario, el respeto a su dignidad de hombre y de cristiano; vela por la higiene en los talleres y defiende a los suyos, contra los atropellos de todos sus enemigos.

En el «orden social», reclama la protección en favor del obrero, pide la promulgación de nuevas leyes protectoras del trabajo y aboga por el exacto cumplimiento de las ya existentes.

Inspirados los Sindicatos católicos en los principios de la justicia y de la moral católicas, excluyen de su programa la violencia, el desorden, la rebelión, el atropello y la anarquía.

He ahí nuestro programa; he ahí nuestro ideal y nuestros futuros procedimientos. El sentido común, el legítimo egoísmo y el amor al orden y al verdadero progreso, los aprobarán de consuno y los aplaudirán sin miedos ni reservas.

Por la Federación local de los Sindicatos católicos,

EL COMITÉ

Gijón, Julio 1918.

.....

## Novena a la Virgen del Castañar

Por falta de espacio, no pudimos publicar en nuestro número del sábado, los nombres de las personas que costean los cultos de la Novena a nuestra excelsa patrona.

Son las siguientes:  
Día 6 don Jerónimo Gómez Rodolfo Yagüe y señora.—Día 7 doña Carlota Alvarez.—Día 8 doña Manuela Arias.—Día 9 doña Luisa Faure.—Día 10 doña Mariana Olleros y doña Dolores Arias.—Día 11 doña Ana López, viuda de Gómez Rodolfo.—Día 12 don Eduardo Cid y señora.—Día 13 don Urbano Domínguez y señora.—Día 14 don Anselmo Olleros y señora.

Además, habrá misa cantada los siguientes días. El 7 por doña Amparo Rodríguez.—El 8 por don Nicolás Oliva y señora, en sufragio de sus difuntos.—El 14 por doña Manuela Rodríguez Arias.

Ayer, como anunciamos en nuestro anterior número, dió principio la solemne novena, con una regular concurrencia de fieles de Béjar y Candelario.

El altar está adornado con mucho gusto y la Virgen, que este año no se ha sacado de su trono, aparece en él, rodeada de verde follaje, con ramos artísticamente colocados y luciendo el rico rostrillo de oro y pedrería, regalo de la respetable señora y camarera de la Virgen, doña Manuela Arias.

Ayer predicó don Demetrio Medina, párroco de Palacios, un bonito sermón, que fué todo él un canto de alabanza en honor de la Reina del Cielo.

Al terminar el sermón, hubo un momento de expectación entre los fieles; era, que detrás de la Virgen, en el Camarín, la notable arpista, señorita Luisa Pequeño, ejecutaba los primeros arpeggios de una delicada y sentida Plegaria que, con sumo gusto, cantó don Domingo Rabanal.

La señorita Luisa Pequeño, con la maestría y delicadeza en ella acostumbradas, bordó el acompañamiento de dicha Plegaria, matizando admirablemente, y ejecutando los difíciles arpeggios de la misma con suma brillantez, a la par que con hondo sentimiento, que comunicó a los fieles, los cuales escucharon tan tierna composición con religioso silencio.

## La Congregación en Madrid de Nuestra Señora del Castañar

Hemos recibido un bonito cartel, anunciador del solemne triduo que la Congregación de Nuestra Señora del Castañar, en Madrid, celebrará los días 13, 14 y 15 del actual, en la parroquia de Santa María la real de la Almudena.

Los cultos que dicha Congregación celebrará, serán los siguientes:

«Días 13 y 14.—A las once de la mañana.—Solemne Misa cantada con exposición de S. D. M., y reserva.

A las siete de la tarde.—Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, oraciones correspondientes, sermón, motetes y reserva, terminando los cultos con una Salve en el altar de la Virgen.

Día 15.—Fiesta principal. A las ocho de la mañana.—Misa de comunión general para todos los congregantes y devotos.

A las once.—Misa cantada con Exposición, sermón y reserva.

A las siete de la tarde.—Iguales cultos que los días anteriores. Terminada la reserva del Santísimo Sacramento se organizará una procesión a través de las naves del templo para trasladar la imagen de Nuestra Señora a su capilla, donde se cantará una salve de despedida.

Los sermones de los cultos de la tarde y del día de la fiesta por la mañana se han encomendado al locuente orador sagrado R. P. Modesto Barrio, Religioso de las Escuelas Pías de San Antón.

La capilla musical estará a cargo del

reputado maestro y compositor don Emilio Alvarez.»

Muy bien por nuestros paisanos residentes en Madrid, que tan espléndidamente saben honrar a nuestra Excelsa Patrona.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada el día 1.º de septiembre de 1918, en la que tomaron posesión los nuevos concejales elegidos el 11 de agosto último.

Empieza a las once, preside el alcalde don Esteban Tapia y asisten los concejales don Ramón Rodríguez, don Cándido García, don Ricardo Cascón, don Norberto García, don Juan García, don Luis Téllez, don Marino Zúñiga y don Esteban Sánchez.

Declarado abierto el acto por la presidencia, sale el Ayuntamiento en pleno a recibir a los concejales electos, don Gregorio Martín, don Antonio Gosálvez, don Juan de la Rúa y don Narciso Cerrudo.

Reanudada la sesión, el señor alcalde les da la bienvenida y les declara posesionados de sus cargos.

Inmediatamente, el expresado señor alcalde, considerándolo como un acto de cortesía, puso a la disposición del nuevo Ayuntamiento el cargo que desempeña, haciendo lo propio, en nombre y por encargo de don Eusebio Benito, que, por causas ajenas a su voluntad, no ha podido concurrir a este acto, por lo que respecta al de Regidor Sindico, que en la actualidad ejerce.

Cosa análoga hicieron los tenientes de alcalde don Cándido García y don Ramón Rodríguez, acto de deferencia que agradecieron en cuanto vale los nuevos ediles. Y como no pudiera hacerse lo mismo con referencia al cargo de primer teniente que desempeña en propiedad don Nicolás Asensio, por no hallarse presente este señor e ignorarse su pensamiento, se procedió al nombramiento de alcalde-presidente en votación secreta y con las demás formalidades reglamentarias, resultando elegido por mayoría absoluta de votos don Esteban Tapia.

Con las mismas solemnidades se procedió al nombramiento de segundo y tercer tenientes de alcalde, quedando designados, también por mayoría absoluta de votos, don Ramón Rodríguez y don Cándido García, respectivamente.

En igual forma fueron elegidos don Eusebio Benito para regidor sindico y don Ricardo Cascón para suplente de este cargo; todos los señores nombrados, aceptaron.

El señor Tapia, en breves y sentidas frases, dió las más efusivas gracias a los compañeros por haberle elevado por segunda vez a tan honroso cargo, prometiendo corresponder a la voluntad de los mismos, y—dijo—que como la suya es grande para afrontar las muchas cuestiones que tiene pendientes el Ayuntamiento, de cuya realización depende la vida y engrandecimiento de esta población, procurará inspirarse siempre en los buenos principios de la razón y de la justicia en beneficio de los intereses municipales y del vecindario en general, contando, como desde luego cuenta, con el eficaz concurso de todos los compañeros y el no menos decidido del señor Diputado a Cortes por el distrito, don Filiberto Vittalobos, que tanto se desvela en pro de él.

Todos los señores concejales aplaudieron los buenos propósitos de que se halla animado el señor alcalde, a quien ofrecieron su cooperación para el mejor éxito en sus actuaciones.

Y tras acordar que las sesiones ordinarias se celebren los martes a las veinte horas y treinta minutos, se dió por terminada ésta a las doce y treinta.

De la ordinaria del día 3 de septiembre de 1918.

Son las 21 y 30 minutos, preside el alcalde don Esteban Tapia y asisten los concejales don Cándido García, don Ramón Rodríguez, don Ricardo Cascón, don Norberto García, don Mariano Hernández, don Juan García, don Gregorio Martín, don Luis Téllez, don Antonio Gosálvez, don Juan de la Rúa, don Marino Zúñiga, don Esteban Sánchez y don Narciso Cerrudo.

Abierto el acto por el señor alcalde, se da posesión con las solemnidades legales al concejal don Mariano Hernández, que por haber estado ausente de la localidad, no pudo asistir a la sesión anterior.

Se leen y aprueban las actas de la subsidia-ria última y de la extraordinaria del 1.º de septiembre.

### Despacho ordinario

Se procede al nombramiento de las tres comisiones permanentes en que está subdividido el Ayuntamiento, quedando acordado que lo

sea la primera de Policía y Obras, la segunda de Instrucción, Beneficencia y Sanidad y la tercera de Hacienda.

Se pro-edió por votación secreta a la elección de los vocales que han de integrar dichas comisiones, dando el resultado siguiente:

De la de Policía y Obras, don Juan García, don Gregorio Martín, don Juan de la Rúa y don Marino Zúñiga.

De la de Instrucción, Beneficencia y Sanidad, don Norberto García, don Mariano Hernández, don Luis Téllez y don Jerónimo Gómez Rodolfo; y

De la de Hacienda, don Ricardo Cascón, don Antonio Gosálvez, don Esteban Sánchez y don Narciso Cerrudo.

Solicitud de doña Consuelo Casas pidiendo socorro. A informe de la comisión de Beneficencia.

Fué aprobado el informe que la comisión de Policía y Obras emite a la solicitud de los señores Redondo Hermanos, concediéndoles extraer piedra de San Albín, bajo las condiciones que en dicho informe se consignan.

Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión, otro informe de la misma comisión, emitido a la solicitud de don Pedro Junquera, que solicita autorización para la apertura de una portada en su finca al sitio de Santa Ana.

Se aprueba el que la comisión de Beneficencia emite a la solicitud de don Eugenio Bruno, concediéndole la cantidad de diez pesetas en concepto de socorro.

### Comisiones

Policía y Obras y en su nombre el señor Zúñiga, dió cuenta de que por el concejal don Gregorio Martín se habían decomisado ocho cántaros de leche, por estar adulterada con parte de agua, así como 21 panes por falta de peso, todo lo cual ha sido distribuido entre los pobres y asilos de la localidad.

El señor alcalde felicitó al señor Martín, por la campaña que ha iniciado en tal sentido, pidiendo conste en acta su voto de agradecimiento.

El concejal don Gregorio Martín, en vista del supuesto caso de hidrofobia registrado en esta ciudad la pasada semana y a fin de que no pululen por las calles tantos canes, propuso se establezca un arbitrio sobre los mismos.

Al señor Tapia le parece aceptable la proposición, porque viene a constituir un ingreso y recuerda que por otro Ayuntamiento ya se estableció aquel impuesto.

Se toma en consideración dicha proposición, acordando pase a estudio de la comisión de Hacienda lo concerniente a la tarifa.

También se toma en consideración lo propuesto por don Antonio Gosálvez, de que a aquellos animales solo se les consienta circulen por las calles cuando vayan sujetos con cadenas, que llevarán sus dueños o dependientes y que se prohíba circule igualmente por la vía pública el ganado de cerda.

El citado señor Martín interesó del Ayuntamiento vea el medio de rebajar el importe de los derechos del sacrificio del ganado de cerda, lo que cree que daría más ingresos, puesto que sería mucho mayor el número de reses que serían sacrificadas, a semejanza de lo que viene ocurriendo en pueblos comarcanos.

El señor Tapia expone su criterio contrario a que se lleve a efecto lo propuesto, por ser asunto de suma trascendencia, del que conviene hacer un estudio concienzudo antes de ponerlo en práctica.

El presidente de la comisión de Hacienda señor García Sánchez dice, que ya el año anterior se estudió por el Ayuntamiento este asunto y se tropezó con muchas dificultades; no obstante lo cual volverá a estudiarse para ver si es factible que se realice.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las veintidos y treinta minutos.

## Sueltos y Noticias

Pasado mañana, lunes, 9 del actual, a las 9 de la mañana (hora oficial), tendrá lugar en el Cementerio de nuestra ciudad, un funeral por el eterno descanso de los que en vida fueron nuestros buenos amigos doña Florencia Díaz Gómez y don Luis López Cenizo, verificándose acto seguido el traslado de los restos de don Luis al nicho donde reposan los de su buena esposa, cumpliéndose así su última voluntad.

Sus hijos doña Gabina y don Ramiro Martínez Gallego, ruegan a sus numerosos y buenos amigos se den por invitados, suplicándoles la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Nuestros paisanos de Salamanca, se reunieron el domingo pasado en la basílica, en construcción, de la Venerable Orden Carmelitana, con el fin de ultimar los detalles para la bendición de la imagen de la Virgen del Castañar, donada por nuestro buen amigo don José Crego, y fiesta que han de celebrar.

Reinó entre los reunidos el mayor entusiasmo, pronunciando un elocuente discurso el P. Fulgencio de Jesús Crucificado, también bejarano, se hizo una colecta para allegar recursos y se nombró una comisión, que prepare todo lo necesario para la fiesta, la cual se celebrará en uno de los primeros días de octubre próximo.

### LIBRERÍA DE CALVO

Toda clase de artículos de escritorio, material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

### PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

Hemos recibido una atenta comunicación del alcalde, señor Tapia, en la que nos ruega la publicación del Bando dictado por el señor Gobernador civil sobre la previa censura.

Después de compuesto dicho Bando, accediendo a la indicación de la alcaldía, hemos tenido que retirarle, por falta de espacio.

Nuestro buen amigo y paisano, don Juan Fabio Hernández, capitán de infantería del regimiento de Isabel II, destacado en Valladolid, ha conseguido un señaladísimo triunfo en el concurso de tiro nacional, que se está celebrando en San Sebastián.

En reñida lucha con afamados tiradores, ha obtenido el título de Campeón de San Sebastián, entre doce tiradores que se le disputaban, ganando la copa donada por el señor Brisac.

Enviamos a nuestro querido paisano, señor Hernández, la felicitación más cordial por tan señalado triunfo.

## NO LO POR UNA PESETA

puede usted tener una elegante ampliación de la imagen de la Virgen del Castañar, de la segunda edición hecha por la

### FERRETERIA DE ARIAS

Esta casa es la que mejor surtido presenta en postales de Béjar.

Aplaudimos que por la alcaldía se dieren el sábado pasado órdenes terminantes para la recogida y muerte de los perros y gatos a los cuales mordió el perro que se creía hidrófobo, pero tenemos que censurar la forma en que algunos empleados municipales cumplieron dichas órdenes, dando con ello un espectáculo poco edificante, principalmente ante los niños que le presenciaron.

De diez a doce de la mañana, todos los días laborables comprendidos entre el 15 y el 30 del mes corriente, está abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso próximo en la Secretaría de la Escuela Industrial.

Los mismos días puede hacerse la matrícula en las asignaturas correspondientes a la enseñanza de obreros, de siete a ocho de la noche.

Hemos sabido que un comerciante de esta plaza, cuyo nombre hoy no estamos autorizados para publicar, pero acaso algún día convenga que se conozca, para estímulo de otros y agradecimiento del vecindario, ha hecho ofrecimientos en metálico de alguna importancia al alcalde, señor Tapia, para las obras que sea necesario realizar en el cuartel, con el fin de ponerle en condiciones para la estancia del batallón de cazadores.

Ese es el procedimiento que debe seguirse, pues aunque se diga que dicho batallón va a venir antes de lo que algunos piensan, lo cierto es que el cuar-

## ATENCIÓN

Calzado de lujo de las mejores fábricas, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de la **señora viuda de Tomás Hernández**, que acaba de recibir un inmenso surtido en los modelos más modernos y elegantes.

Tipos elegantísimos en zapatos de señora y en blanco para niños de primera comunión.

Ofrece también esta casa **1000** pares zapatos varios de caballero, a mitad de su precio. Visitad la casa y os convencereis.

Comercio de calzado **VIUDA DE TOMÁS HERNÁNDEZ**

MAYOR, 68.—BÉJAR

tel no reúne las condiciones que especifica la circular del Ministerio de la Guerra sobre el asunto, por lo cual creemos que deben ponerse por todos cuantos medios sean necesarios y conducentes al fin que se persigue.

Aplaudimos el rasgo de ese señor comerciante y lo que hace falta es que tenga muchos imitadores para facilitar la labor del Ayuntamiento.

### BERNARDO SÁNCHEZ.—DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Preciados núm. 60.

MADRID

El concejal don Gregorio Martín recogió el lunes pasado dos cargas de leche, que estaba adulterada, y varios panes, faltos de peso, imponiendo sus respectivas multas.

Muy bien, y que no sea la justicia de Enero, aunque estemos en el estío.

La pasada semana se declaró un incendio en la casa que el vecino de Cantagallo, Miguel Rodilla, tiene dedicada a tahona.

El fuego se propagó rápidamente, quedando destruida dicha casa.

Se calculan las pérdidas en 1.000 pesetas.

En el sorteo de dos maceteros de plata, que regalaban las Marías del Sagrario, ha salido premiado el número 2971.

Por el Comité provincial del Sindicato de fabricantes de harinas, han sido nombrados delegados para la compra de trigo en nuestra ciudad, conforme al artículo 7.º del Real Decreto de 10 de Agosto, los señores siguientes: Hijo de Fulgencio García y Viuda de Fernando Asensio.

Como se ha insinuado por algunas personas que ciertos desarreglos intestinales que se han sufrido estos días, pudieran obedecer a haber introducido en la cañería general el agua de algún arroyo, hemos preguntado al alcalde señor Tapia, qué hubiera de cierto sobre el asunto.

Dicho señor nos ha manifestado, que las fuentes de la población se están surtiendo, única y exclusivamente, con el agua de la cañería general, y precisamente para evitar el tener que introducir otra alguna en ésta, fué por lo que se suprimió el agua de las pajas particulares en el pasado mes de agosto, disfrutando hoy estas de agua, según manifestaciones del fontanero municipal, desde las diez de la noche, hasta las seis de la mañana, por haber aumentado algo el cau-

dal de las fuentes del monte, debido a la baja temperatura.

### SE VENDE

la casa de Vicente Giménez, el *Pasero*, sita en las cuestas de Campopardo, con sus corrales y casillón.

INFORMES, en nuestra redacción, Puerta de Avila, 17.

Entre los caminos vecinales, subvencionados por el Estado y solicitados por los diversos Ayuntamientos en los concursos celebrados en la capital de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de junio próximo pasado, se hallan los siguientes:

De la Puebla de San Medel a Ledrada; de Aldeacipreste a Béjar; de Puebla de San Medel a Valdeacasa; de Montemayor a Peñacaballera; de Valdelacasa a la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo; del Soto a Béjar; de Valdefuentes a Béjar; de la estación de Sanchotello a la carretera de Salamanca a Cáceres; de Candelario a la Garganta y otros, cuya construcción tanto ha de facilitar las comunicaciones con nuestra ciudad.

En los días 14, 15, 16 y 17 del actual, se celebrarán en Piedrahita grandes fiestas a la Virgen de la Vega, patrona de dicha villa.

Habrán festividades religiosas, cinematógrafo al aire libre, conciertos musicales y dos corridas de toros los días 15 y 16, siendo espada Antonio Márquez.

¿Y en Béjar?

La Compañía de ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España, ha acordado expedir billetes especiales de ida y vuelta, a los precios de la tarifa especial número 2 de gran velocidad, durante los días 7 al 21 del corriente mes, ambos inclusive, con destino a Salamanca, con ocasión de la feria y fiestas que en dicha ciudad han de celebrarse los días 8 al 21 del actual.

Los portadores de dichos billetes efectuarán el viaje por los trenes ordinarios de viajeros y por los discretos que a continuación indicamos, a excepción de los correos números 1 y 2.

Los días 11, 12 y 13 habrá un tren especial de Salamanca a Béjar.

Salamanca; salida . . . . .	21:07
Guijuelo; llegada . . . . .	23:39
Fuentes de Béjar; llegada . . . . .	24
Ledrada; llegada . . . . .	0:13
Sanchotello; llegada . . . . .	0:26
Béjar; llegada . . . . .	0:52

Dicho tren llevará solo carruajes de 2.ª y 3.ª clase.

También ha establecido billetes especiales, a los precios de dicha tarifa, para

## CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

la feria de Zamora, que se celebra del 11 al 16 del corriente.

Ha sido trasladado al batallón de cazadores de Arapiles, número 9, que está en Ceuta, en donde pasará dos años reglamentarios, el teniente de infantería, paisano nuestro, don Julián Cerrudo Merino, el que, merced a sus propios y exclusivos méritos, lleva hecha una bonita y honrosa carrera, siendo un ejemplo de laboriosidad, virtud y honradez en el cumplimiento de su deber, con lo cual, a la vez que honra a la ciudad en que nació, demuestra cuánto puede una voluntad firme y decidida, unida a una virtud acrisolada y a una laboriosidad incansable.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima.	Horas	Temperatura mínima	Horas
1 septbre	24º	14	14º	6
2 id.	20º	16	14º	9
3 id.	21º	16	13º	4
4 id.	20º	16	13º	6
5 id.	18º50	11	13º	5
6 id.	20º	14	13º	6

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos quince días:

**Nacimientos:** Valeriano Martín Alonso, Rufina Sánchez Serrano, María Luisa Sánchez Serrano, Justo Rodríguez Esté-

vez, José Barros Rodríguez, María del Carmen Sánchez Rodríguez, Juana María Rodilla Acle, Augusto Sánchez Donaire, Juliana Sánchez Amor, Vicenta Gómez de la Calle, Zacarías Rodríguez Jiménez y José Martín Hernández.

**Defunciones:** Felipe Hernández García, casado, de 46 años; Santos Hoya Rivas, casado, de 54; Clementa Garrido Carril, viuda de 79; Angela Rodríguez Pérez, casada, de 56; Andrés Blázquez Jiménez, viudo, de 48; María Bordona Sánchez, soltera, de 50; Antonio García Ramos, casado, de 44; Teresa Sánchez Maillo, casada, de 65; Justa Grande de San Pedro, de 4; Flora Panadero Gravosqui, de uno; Ernesto Francisco José Izard Gosálvez, de uno; Josefa Sánchez Hernández, de uno; Ramón Bonilla Elvira, de uno; Pablo Jiménez Martí, de uno; Santiago Gil, expósito, de un mes, y María Luisa Sánchez Serrano, de ocho días.

**Matrimonios:** Eustasio Dámaso Hernández Domínguez con Crescencia Florencia Sánchez López; Gabino García Sánchez, con Juliana Álvarez de la Villa; Martín José Gómez Argüelles con Filomena Santalía Gómez Garay, y Pascual Manuel Fraile Nuevo con Florencia Calzada Linares.

Solo se han cumplido en parte nuestros pronósticos atmosféricos de la pasada semana, pues, aunque ha llovido, ha sido sin tormenta.

En la próxima, es probable que tengamos tormentas.

## HACE 25 AÑOS CALDERILLO

### LOS FESTEJOS DE LA FERIA

Por más que nuestro Concejo, siempre activo y diligente, aun no ha dicho, hasta el presente, si prepara algún festejo más o menos sorprendente, me ha dado quien tiene fama de enterado en la materia, persona formal y seria, este extracto del programa de las fiestas de la feria.

«El ilustre Ayuntamiento de esta próspera Ciudad, —aí empieza el documento— queriendo dar variedad calor, vida y movimiento a la feria venidera, unos festejos prepara de tal novedad, que espera que han de llevar la algarazara a la población entera.

No se han omitido gastos para llamar forasteros, pues del pueblo en los linderos encontrarán buenos pastos y frescos abrevaderos;

donde el ferial se celebre, tan buena es su situación, que irán sin interrupción «desde el pilón al pesebre desde el pesebre al pilón.»

El martes por la mañana, según es tradicional, se *inaugurará* el ferial al toque de la campana del reloj municipal.

Gigantones concejiles recorrerán nuestras vías al toque de chirimías, dulzainas y tamboriles con cuerda para ocho días.

Para que ningún feriante se queje de aburrimiento, así que el sol soñoliento con la luz de su semblante

ilumine el firmamento; cuando su manto de grana sobre las cúspides eche, desde su cuadra lejana saldrán tocando diana todas las burras de leche.

Atendiendo peticiones de músicos de afición habrá en el Parque sesiones por todos los acordeones que alligen la población; para alhagar el oído, dar al compás unidad e imitar la tempestad, irá el bombo que ha cedido la Casa de Caridad.

Como excepcional festejo, y ya que es cosa barata, organiza este Concejo retrospectivo cortejo e histórica cabalgata;

y como aquí a discreción lo histórico se interpreta, causará estupefacción que haga el papel de Colón un macero en bicicleta; que un alguacil bullidor figure a Carlos I, y que de él en derredor vayan Felipe III y Alfonso el Batallador.

Habrán reñidas regatas sobre las aguas del río, y mientras las serenatas harán salvas las fragatas surtas en el Charco umbrío.

Para aumentar la afluencia de gente corta de vista, después de una conferencia con la empresa electricista, contando con su anuencia,

el Concejo ha organizado con su colaboración un festejo inesperado: «se apagará el alumbrado en toda la población.»

Por la copia,

CALDERETA.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

## LA CASA MATEO IGLESIAS

que cuenta con un extenso surtido para la temporada de verano, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela las últimas novedades en **lanería y sedas** para vestidos de señora, y lo más elegante y moderno en cuanto otros artículos son propios de dicha estación.

A la vez, en interés del público en general, se permite aconsejar, que cuanto antes procuren hacer sus compras, pues por efecto de las muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, que habrán de ser aún mayores a medida que el tiempo transcurra, los elevados precios que actualmente alcanzan todos los artículos irán también en aumento en relación con aquellas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

**Cacaos Azúcar y Canelas**

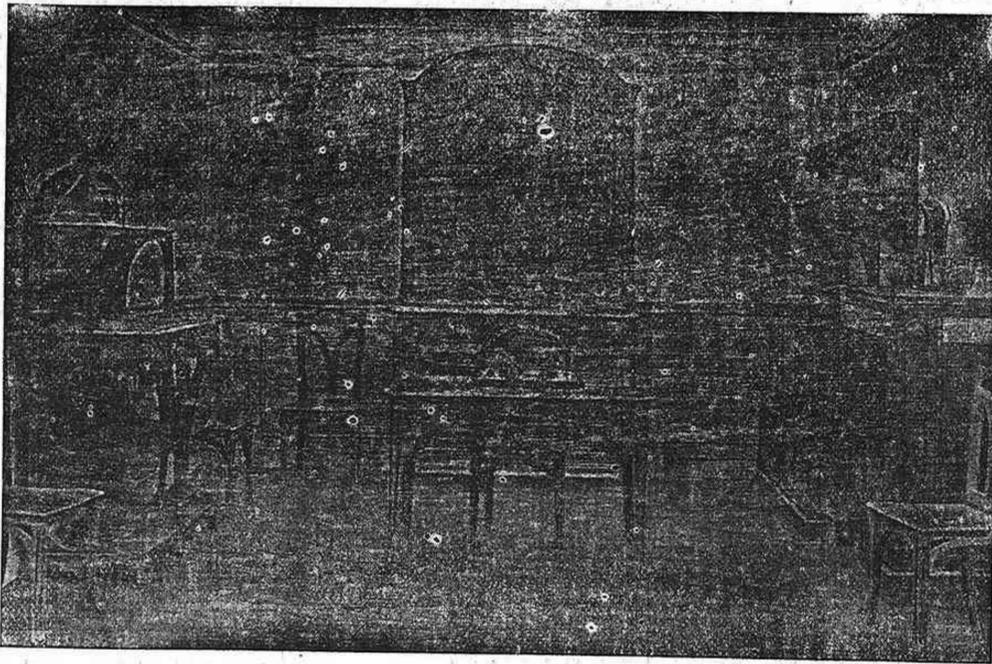
al almacenista de esta plaza

**RAFAEL CALZADA**

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

### PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

### La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

**POR ALGO SERÁ**

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.

Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

**HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ**

## BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

**La mejor casa en pañería**

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero, de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

Disponible

Disponible

## CORSES Y FAJAS

DE LAS MÁS VARIADAS FORMAS  
CONFECCIONA

**Germena Caldera**

Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16.

SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS



### GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

<b>ACTIVO...</b>	1906.—	Ptas. 238.937.429
	1916.—	, 278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES  
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:  
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER  
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

	Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.	Bilbao: Gran Vía, 31	Málaga: Marqués de Larios, 4.	Cáceres: Plaza Mayor, 49.	Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.	Murcia: Plaza de la Reina, 7.
--	----------------------------------	----------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------------------	-------------------------------

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, en Londres: London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.<sup>o</sup>

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . .	} MADRID.
Crédit Lyonnais . . . . .	}

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

## LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

**EL DEBATE**

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de \_\_\_\_\_

Disponible

Sr. ID. \_\_\_\_\_